



Folio RN 568/2017

Referencia	568/2017		Fecha:	22-sep-17	
C:	Tapia	Hernández	Gerardo David		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)		
Adscripción:	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales		Nivel y Puesto:	P13 Inspector	
Cuenta Bancaria	5068483	Clabe Bancaria	002560902450684832	Banco	Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Puerto Vallarta y San Sebastián del	
Durante	1.5 días Del 21 de Septiembre al 22 de Septiembre del 2017
Con el Objeto de:	Visita de inspección en atención a la denuncia número PPPA/21.7/2C.28.2/151-17 en el municipio de San Sebastián del Oeste y realizar recorridos de vigilancia en las playas Olas Altas, Camarones y Los Muertos en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco
Clave Presupuestal:	37901

25 Sep-17

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Puerto Vallarta y San Sebastián del Oeste	1.5	\$ 625.00	\$937.50
TOTAL			\$937.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
ASETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$1,500.0
OTROS	
TOTAL	\$1,500.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	Chevrolet	Submarca	Colorado	Placas	PZI-9307	Km Inicial	8150

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
LCP José Adrián García Arana	Gerardo David Tapia Hernández		Biol Martha Patricia Gutiérrez De La Garma	M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción VII del artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Gerardo David Tapia Hernández

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 568/2017
Expediente: PFFPA/21.1/3C.12.4/ RN/75/2017

Guadalajara, Jalisco

22-sep-17

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 21 de Septiembre al 22 Septiembre 2017 para realizar la siguiente actividad:
Visita de inspección en atención a la denuncia número PFFPA/21.7/2C.28.2/151-17 en el municipio de San Sebastián del Oeste y realizar recorridos de vigilancia en las playas Olas Altas, Camarones y Los Muertos en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

el Vehículo de placas: NEE-2921 Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

M en C Xóchil Yin Hernández

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN 568/2017

FECHA: 21-sep-17

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN Estricto APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTRIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Gerardo David Tapia Hernández
NO.CUENTA: '5068483 **CLABE BANCARIA** '002560902450684832 **BANCO:** Banamex

TIPO DE RECURSOS: **GASTO CORRIENTE** **GASTO DE INVERSION**

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito **PROYECTO:** G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	625.00	37901
2	312.50	37901
3	-	37901
4	-	37901
5	-	37901
6	-	37901
7	-	37901
8	-	37901
9	-	37901
10	-	37901
TOTAL	937.50	

MONTO SOLICITADO:

Novecientos treinta y siete pesos con cincuenta centavos M. N.

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA
Gerardo David Tapia Hernández	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado: **Gerardo David Tapia Hernández**
Área: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**
Número Oficio: **RN 568/2017**
Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta y San Sebastián del Oeste, Jalisco.**
Periodo de la comisión: **Del 21 de septiembre al 22 Septiembre del 2017**

Objetivo de la Comisión	Visita de inspección en atención a la denuncia número PFFA/21.7/2C.28.2/151-17 en el municipio de San Sebastián del Oeste y realizar recorridos de vigilancia en las playas Olas Altas, Camarones y Los Muertos en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
Síntesis	Se dio atención a denuncia presentada ante esta Delegación en el municipio de San Sebastián del Oeste, así como recorridos de vigilancia en playas del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
Conclusion	Se dio atención a la denuncia presentada ante esta Delegación, sin observarse las irregularidades presentadas en la misma; posterior en los recorridos en las playas del municipio de Puerto Vallarta, se logro el cuidado y protección de organismos de Tortuga marina que salieron a desovar durante el día, así como se logro la procuración del libre tránsito dentro de las playas vigiladas.
Resultados Obtenidos	Cuidado y preservación de ejemplares de vida silvestre en las playas del municipio de Puerto Vallarta, así como vigilancia del libre tránsito dentro de las playas y la supervisión de permisos otorgados por la SEMARNAT para vendedores ambulantes.
Contribución	0

ATENTAMENTE


Gerardo David Tapia Hernández

Vo. Bo.


Biol Martha Patricia Gutiérrez De La Garma

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del Gerardo David Tapia Hernández
Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Número RN 568/2017
Lugar de la Puerto Vallarta y San Sebastián del Oeste, Jalisco.
Periodo de la De 21 de septiembre al 22 de septiembre del 2017

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
21-sep-17	1	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Pernocta
22-sep-17	2	-	312.50	Alimentos y Bebidas
22-sep-17	3	-	-	-
22-sep-17	4	-	-	-
22-sep-17	5	-	-	-
22-sep-17	6	-	-	-
22-sep-17	7	-	-	-
22-sep-17	8	-	-	-
22-sep-17	9	-	-	-
22-sep-17	10	-	-	-
Total			937.50	

ATENTAMENTE


Gerardo David Tapia Hernández

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.